



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
- República Argentina -



SALTA, 19 MAR 2013

RES. DECECO N° 138.13

VISTO:

El deceso de la **Sra. MARTINA PASCUALA BAI DE QUIROGA**, Madre del Cr. **DANTE GUSTAVO QUIROGA**, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 07 de Marzo del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

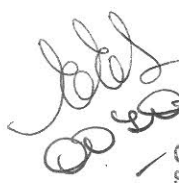
En uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. MARTINA PASCUALA BAI DE QUIROGA, Madre del Cr. **DANTE GUSTAVO QUIROGA**, ocurrido el día 07 de Marzo de 2013, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C


Gra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Insituc. y Administrativo


Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

